

Secretaría de Posgrado - FCS

Taller de desarrollo de carreras de posgrado en modalidad a distancia

A - Fundamentación

La educación superior en Argentina es conocida por su diversidad y excelencia. El sistema se conforma por numerosas instituciones, públicas y privadas, distribuidas en todo el país. Las universidades públicas, son financiadas principalmente por el Estado Nacional y provinciales, y ofrecen educación de grado gratuita. Las universidades privadas, son financiadas por fondos privados y sus actividades son aranceladas para estudiantes. Una de las principales características de la autonomía universitaria, es la facultad de establecer sus propios planes de estudio, programas académicos y políticas internas, favoreciendo la libertad de investigación y enseñanza dentro de las instituciones. En nuestro país hay 131 instituciones universitarias, de las cuales 67 son de gestión pública y 63 de gestión privada. Además, existe una universidad extranjera o internacional.

De acuerdo a la normativa vigente, la Educación Superior es un derecho y un bien público. En cuanto a las carreras de posgrado, en la actualidad, de acuerdo a los informes estadísticos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), las activas y con acreditación vigente se distribuyen de la siguiente manera: Especializaciones 1956 (53,4%), Maestrías 1203 (32,8%) y Doctorados 506 (13,8%). De acuerdo al campo disciplinar, los posgrados concernientes a las Ciencias Sociales representan el 32% de las propuestas en el sistema universitario del país, ocupando el primer lugar, en relación a los otros campos disciplinares como Ciencias Aplicadas, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, etc.

Durante las últimas décadas, la modalidad de dictado de las carreras ha sufrido modificaciones profundas, a partir de la irrupción de la tecnología, potenciada por la crisis sanitaria mundial por COVID-19. Entre las prácticas que se reconfiguraron al cabo de esta disrupción, se encuentran las modalidades de transmisión del conocimiento. La transformación más significativa está vinculada con la educación a distancia, que se organiza en torno a aulas en plataformas virtuales de enseñanza, docentes que disponen de nuevos recursos y enfrentan nuevos desafíos, y estudiantes que buscan ampliar su formación, en compatibilidad con compromisos sociales, laborales, familiares. En este marco, distintas universidades públicas y privadas vienen proponiendo progresivamente

carreras en formatos más flexibles y adaptados a las realidades actuales. De acuerdo a los datos que arroja la Secretaría de Políticas Universitarias, actualmente se ofrecen más de 300 carreras de posgrado en modalidad a distancia.

El Ministerio de Educación y la CONEAU en colaboración con las Universidades han impulsado normativas que buscan organizar y favorecer el desarrollo de propuestas gestionadas bajo la modalidad a distancia. De ello se desprende la normativa más reciente (Resolución Ministerial N° 2641/17) que propone los criterios vinculados a la Opción Pedagógica y Didáctica a Distancia a fines de establecer los lineamientos generales propios de la modalidad para que las universidades puedan proponer carreras de pregrado, grado y posgrado. Para avanzar en estos cambios, uno de los requerimientos, de acuerdo a la mencionada normativa, es que las instituciones universitarias tengan la validez de su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) por parte de CONEAU; requisito que la UNC satisface.

En este contexto, la Universidad Nacional de Córdoba y particularmente la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) se encuentran en un escenario propicio para avanzar en propuestas de posgrado en modalidad a distancia. Ello se debe principalmente a que la UNC tiene validado su SIED, es decir que cumple con los requerimientos formales, por lo que reúne las condiciones para avanzar en las propuestas. A esto se suma que la FCS presenta dos antecedentes recientes y significativos en el proceso, la presentación y aprobación por parte de CONEAU de la Especialización en Producción y Análisis de Políticas Públicas y la Maestría en Administración Pública, ambas en modalidad a distancia.

B - Objetivos

General: Favorecer el desarrollo de carreras de posgrado de la FCS, en modalidad a distancia.

Específicos:

- Abordar los cambios en el sistema universitario en torno al desarrollo de carreras de posgrado en modalidad a distancia.
- Indagar sobre las normativas, acontecimientos institucionales y derivaciones conceptuales sobre la modalidad a distancia.

- Orientar sobre los actores, procesos y procedimientos vinculados a la presentación de proyectos de carreras en modalidad a distancia.
- Precisar criterios, información y cuestiones técnicas sobre los formularios de CONEAU Global.

C - Contenidos

Temario momento 1 (1° encuentro - 2 hs.)

Actividad de sensibilización: Híbrido- sustentabilidad de la propuesta (el esfuerzo inicial) + la sistematización. Ciclo de vida de las carreras. Momentos de las carreras. La distinción entre MP y MD.

Invitada: Gabriela Sabulsky directora del SIED UNC

Equipo: Eduardo Bologna, María Debarnot, Luciana Bossi, Julio Romero

Tema 1: Sistema Universitario. UNC. FCS

- Contexto global (OCDE). Sistema Universitario de Argentina (CIN+CRUP=CU) Universidades + Institutos + Carreras Posgrado + Distribución Geográfica. Ley de Educación Superior 24.151.
- Universidad Nacional de Córdoba (antigüedad) Evaluación Institucional + SIED + Plan Estratégico UNC + Propuesta de Posgrado (MP/MD) UNC + FCS (antecedentes CONEAU, normativas y datos).
- FCS. Propuesta de Posgrado. Carreras Acreditadas. Carreras en Modalidad Distancia.

Tema 2: Educación a distancia. Definición y marcos normativos

- Definición de EaD. Res ME 2641/17 (y antecedente Res ME 1717/04), cómo surge (SPU, CU). Aplicación de CONEAU.
- Presentación del SIED UNC: Creación (Ord Rectoral N° 1/2018 y modificatoria Ord R 2/19) y Validación (Res CONEAU 273/19)
- Proceso de elaboración de planes de estudios de carreras en modalidad a distancia: Circuito institucional UNC de aprobación (RHCS N° 7/13 y Ord HCS N° 5/20 para todas las actividades de posgrado). Consejo Asesor de Posgrado y Comisión Asesora del SIED.

Temario momento 2 (2° encuentro - 2 hs.)

Invitadas:

- MAP y EPAI: experiencia de las carreras a Distancia - Graciela Santiago/Juan Pablo Carranza, Eduardo Bologna
- Tecnología Educativa FCS: Veronica Plaza

Equipo: Eduardo Bologna, María Debarnot, Julio Romero, Luciana Bossi

Tema 3: FCS - Articulación con Posgrado + Área de Tecnología Educativa FCS + Formulario CONEAU Global

- Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto. Subáreas: grado-posgrado. Funciones.
- Presentación del Área de Tecnología Educativa FCS de Verónica Plaza
- Dimensiones de CONEAU específicas de EaD. Caracterización (resumen de lo presentado de EPAI y MAP)
- Presentación Experiencia Graciela Santiago y Eduardo Bologna.

Tema 4: Proceso de desarrollo de proyecto de carrera nueva en modalidad a distancia

- Proceso de desarrollo de proyecto de carrera nueva en modalidad a distancia. Instancias internas (Unidad Académica, CAP, SIED, HCD, HCS). Instancias externas (evaluación Coneau, validación Min. Educación). Plazos.
- Qué implica crear un plan de estudios de una carrera en modalidad a distancia: Cuadro comparativo entre lo que tenemos (Información sistematizada FCS) y lo que hay que hacer.
- Presentación de la fundamentación pedagógica y didáctica de la modalidad a distancia (TE).
- Recomendaciones: Capacitaciones docentes en modalidad a distancia ofrecidas por el SIED. Diseño de las aulas. Sistematización de programas analíticos.

D - Metodología

El taller tiene una duración total de 4 horas. que se distribuyen en 2 encuentros presenciales de 2 horas cada uno.

Para el primer encuentro, se prevé el desarrollo de actividades teórico-prácticas donde se abordan las principales nociones conceptuales, técnicas y procedimentales del marco normativo que encuadra las propuestas formativas de posgrado en Argentina. Además, se presenta el SIED de UNC.

Para el segundo encuentro, se prevé el análisis de las propuestas formativas de posgrado de los Centros/Institutos de la FCS y los aspectos procedimentales y técnicos, como así también la información sistematizada disponible por parte de la Secretaría de Posgrado.

- Se presentarán las experiencias de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas EPAI - Maestría en Administración Pública, ambas recientemente aprobadas en Modalidad Distancia.
- Se presentarán los lineamientos generales del área de Tecnología Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

- Se compartirá material de trabajo, guías de lectura y lineamientos generales para el análisis y diseño del proyecto de carrera.

Se entrega certificado de participación.

E - Bibliografía

Tema 1

Ley de Educación Superior N°24.521

Resolución Ministerio de Educación N° 2641/17

Normativa SIED UNC (Ord Rectoral N° 1/2018 y modificatoria Ord R 2/19) y Validación (Res CONEAU 273/19)

Tema 2

Resolución Ministerio de Educación N° 2641/17

Normativa SIED UNC (Ord Rectoral N° 1/2018 y modificatoria Ord R 2/19) y Validación (Res CONEAU 273/19)

RHCS N° 7/13

Ord HCS N° 5/20

Tema 3

RHCD 957/17 (Creación del Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS)

Nota técnica de CONEAU 2023

Tema 4

RR 921/15 (Procedimiento administrativo para la presentación de un plan de estudios o su modificación)

RHCD 263/21 (Manual de procedimientos de carreras de posgrado FCS)



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Copia Digitalizada

Número:

Referencia: Programa Taller Desarrollo de carreras de posgrado modalidad a distancia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.